

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*ANUNCIO de 17 de noviembre de 2015 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1314-1. (2016080161)*

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres.

**LÍNEAS ELÉCTRICAS DE (AT)**

LMT 20 kV S /C ENTRE ST "MAJADAS".

Origen (2): Apoyo n.º 5001 de la LAMT "Majadas".

Final (2): Celda E/S instalada en nuevo CR "Bobadilla".

Término municipal: Jaraíz de la Vera (Cáceres).

Tipos de línea (3): Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20 kV.

LMT 20 kV S /C ENTRE ST "AGUAS ABAJO BAZAGONA".

Origen (2): Apoyo n.º 5002 de la LAMT "Aguas abajo Bazagona".

Final (2): Celda E/S instalada en nuevo CR "Bobadilla".

Término municipal: Jaraíz de la Vera (Cáceres).

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20 kV.

LMT 20 kV S /C ENTRE ST "AGUAS ARRIBA TALAYUELA".

Origen (2): Apoyo n.º 5001 de la LAMT "Aguas Arriba Talayuela".

Final (2): Celda E/S instalada en nuevo CR "Bobadilla".

Término municipal: Jaraíz de la Vera (Cáceres).

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20 kV.



LMT 20 kV S /C ENTRE ST "PUENTES LA CALVA".

Origen (2): Apoyo n.º 5002 de la LAMT "Puente la Calva".

Final (2): Celda E/S instalada en nuevo CR "Bobadilla".

Término municipal: Jaraíz de la Vera (Cáceres).

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20 kV.

#### Conductores

TIPO (4)	SECCIONES	LONGITUD EN KMS.
47-AL 1/8-ST1A (LA-56)	54,6 mm <sup>2</sup>	0,060
HEPRZ-1(AS)12/20 kv Al+H16	240 mm <sup>2</sup>	0,040
47-AL 1/8-ST1A (LA-56)	54,6 mm <sup>2</sup>	0,165
HEPRZ-1(AS)12/20 kv Al+H16	240 mm <sup>2</sup>	0,040
47-AL 1/8-ST1A (LA-56)	54,6 mm <sup>2</sup>	0,054
HEPRZ-1(AS)12/20 kv Al+H16	240 mm <sup>2</sup>	0,010
47-AL 1/8-ST1A (LA-56)	54,6 mm <sup>2</sup>	0,044
HEPRZ-1(AS)12/20 kv Al+H16	240 mm <sup>2</sup>	0,010
Longitud total en kms.		0,423

#### Apoyos

TIPO (5)	Alineación	Amarre	Anclaje	Ángulo	Derivación	Especial	TOTAL
Metálicos D/C	2					1	1
Metálicos S/C				1		1	2
Número total de apoyos de la línea							3

Crucetas: Doble Bandera y montaje 0.

Aisladores: Material composite, tipo U70 YB 20.

Emplazamiento de la línea: Zona rural TM Jaraíz de la Vera.

Estación transformadora:

Tipo: CT en caseta de hormigón prefabricada.

Núm-transformadores:

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kvas: 630.

Términos municipales: Casatejada y Jaraíz de la Vera.

Calle o paraje: Zona rural en los términos municipales de Casatejada y Jaraíz de la Vera.

Finalidad: Mejora del suministro.

Referencia del expediente: 10/AT-1314-1.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación. Lo que se hace público para



que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sito en Edificio Múltiple 3.ª planta en Cáceres y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 17 de noviembre de 2015. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**RELACION DE BIENES Y DERECHOS. 10/AT-1314-1**

LAMT 20 KV D/C									
Nº de Parcela S/Proyecto	Propietario Catastral	Datos de la Finca			Afección				
		Término Municipal	Polígono	Parcela	Vuelo		Apoyos		
					Long. (m)	Sup. (m²)	Cantidad	Nº en la Línea	Sup. (m²)
1	Juana Zaragoza Duran	Casatejada	2	14	215,61	1533,6	2	1, 2	0,00
2	Confederación Hidrografica del Tajo	Casatejada	2	9008	30,07	414,59	--	--	--
3	Confederación Hidrografica del Tajo	Jaraiz de la Vera	12	9068	290,61	2870,5	1	3	0,00
4	Confederación Hidrografica del Tajo	Jaraiz de la Vera	12	9080	5,14	22,45	--	--	--
5	Francisco Gil Serrejón	Jaraiz de la Vera	12	263	28,37	132,7	1	4	0,00
6	Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera	Jaraiz de la Vera	12	9084	2,53	17,7	--	--	--
7	Francisco Gil Serrejón	Jaraiz de la Vera	12	264	39,33	374,44	--	--	--
8	Samuel Fernández Macías María Diana Hornero Rodríguez	Jaraiz de la Vera	12	261	239,28	2425,75	1	5	0,00
9	Daniela Salgado Nevado	Jaraiz de la Vera	12	420	83,56	782,23	--	--	--
10	Timoteo García Martín	Jaraiz de la Vera	12	256	78,03	341,22	1	6	0,00
11	Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera	Jaraiz de la Vera	12	9082	5,08	20,19	--	--	--
12	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	Jaraiz de la Vera	12	252	1,47	4,94	1	7	0,00



<b>LAMT 20 KV S/C</b>									
Nº de Parcela S/Proyecto	Propietario Catastral	Datos de la Finca			Afección				
		Término Municipal	Polígono	Parcela	Vuelo		Apoyos		
					Long. (m)	Sup. (m²)	Cantidad	Nº en la Línea	Sup. (m²)
1	Juana Zaragoza Duran	Casatejada	2	14	123,51	743,72	1	1	0,00

<b>LINEA SUBTERRANEA MT 20 KV S/C Y D/C</b>						
Nº de Parcela S/Proyecto	Propietario Catastral	Datos de la Finca			Ocupación Total	
		Término Municipal	Polígono	Parcela	Canalización	
					Long. (m)	Sup. (m²)
1	Juana Zaragoza Duran	Casatejada	2	14	33,69	13,48

• • •

*ANUNCIO de 20 de enero de 2016 por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas al amparo del Decreto 113/2015, de 19 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras de ayudas para el desarrollo de la infraestructura eléctrica en los municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Convocatoria 2015 para las entidades locales de la provincia de Badajoz. (2016080168)*

Mediante el Decreto 113/2015, de 19 de mayo, se establecieron las bases reguladoras de ayudas para el desarrollo de la infraestructura eléctrica en los municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y se establecen las convocatorias 2015 para las entidades locales de las provincias de Badajoz y Cáceres.

Mediante la disposición adicional segunda del Decreto 113/2015, de 19 de mayo, se establece la convocatoria 2015 para las entidades locales de la provincia de Badajoz.